

CONSEJO DE LA JUDICATURA

FE DE ERRATAS

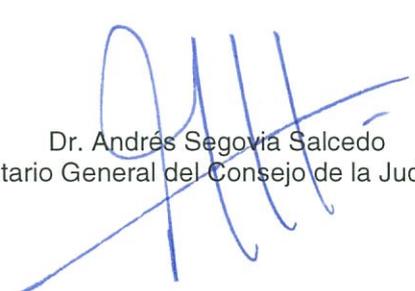
Mediante Memorando DNTH-3384-2015 de 21 de abril de 2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura, manifiesta que: *"En atención al oficio No. 039-DP09-CJ-BVS-2015 de 13 de enero del 2015, suscrito por el Ab. Bolívar Vergara Solís, Director Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas, mediante el cual adjunta el informe No. 003-COA-CJ-VSR-2015 de fecha 11 de abril de 2015, al respecto manifiesta existir errores en los apellidos de los postulantes a notarios suplentes del Guayas, constantes en la Resolución No. 344-2014, adicionalmente mediante correo electrónico la Unidad Provincial de T.H. de Morona Santiago, y de Azuay remiten nombres de notario a verificar..."*

Conforme lo expuesto, en el artículo 2 de la Resolución 344-2014 de 22 de diciembre de 2014, publicada en el Registro Oficial Suplemento 412 de 9 de enero de 2015, existe un error en cuanto a los nombres de las y los notarios que corresponden a los siguientes casilleros: 23 en el que consta: *"Calle Solano Milton Armando"*, cuando lo correcto es: *"Calle Vallejo Milton Armando"*; 109 en el que consta: *"Orellana Obando María Espinoza"*, cuando lo correcto es: *"Orellana Obando María Esperanza"*; 118 en el que consta: *"Perrero Orrala Jorge Luis"*, cuando lo correcto es: *"Perero Orrala Jorge Luis"*; 216 en el que consta: *"Gómez Urrego Bernardo Margot"*, cuando lo correcto es: *"Gómez Urrego Bernarda Margot"*; y, 223 en el que consta: *"Ramón Santillán Ángel Homero"*, cuando lo correcto es: *"Ramón Sanmartín Ángel Homero"*.

En razón de lo expuesto el texto es el siguiente:

No.	PROVINCIA	NOMBRE NOTARIO TITULAR	NOMBRE NOTARIO POSTULANTE	NOTARIA QUE APLICA	SITUACIÓN LABORAL ACTUAL
23	AZUAY	BARROS PONTÓN VÍCTOR	CALLE VALLEJO MILTON ARMANDO	2-GIRÓN	LIBRE EJERCICIO
109	GUAYAS	CONDOR CHIRIBOGA CESARIO LEONIDAS	OPELLANA OBANDO MARÍA ESPERANZA	5-GUAYAQUIL	NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARÍA 5TA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
118	GUAYAS	PEÑA BRAVO JANINA	PERERO ORRALA JORGE LUIS	29 - GUAYAQUIL	LIBRE EJERCICIO
216	MORONA SANTIAGO	CALLE CABRERA CLAUDIA BERNAVE	GÓMEZ URREGO BERNARDA MARGOT	1- MORONA	LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL
223	MORONA SANTIAGO	CORREA PESÁNTEZ RIKCHER TEODORO	RAMÓN SANMARTÍN ÁNGEL HOMERO	1- GUALAQUIZA	LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL

Quito, 22 de abril de 2015


 Dr. Andrés Segovia Salcedo
 Secretario General del Consejo de la Judicatura